



Fecha: Miércoles 29 de Julio, 2026 **Hora:** 16:00

Asunto: BOLETÍN NUM. 2 **Documento No:** 1.2

De: El Organizador

Para: Todos los competidores y organización

Páginas: 1

Anexos: 0

I. ANTECEDENTES Y MOTIVACIÓN

El Comité Organizador del **Rally Toluca 2026**, encabezado por el **Club Automovilístico Francés de México, A.C. (CAF)**, hace del conocimiento general que el proceso de inscripciones para el evento de regularidad deportiva que se llevará a cabo el próximo **8 de agosto de 2026** ha recibido una respuesta extraordinaria. Debido a la gran participación, interés e inscripciones en espera por parte de tripulaciones, el Comité Organizador ha determinado ampliar la capacidad máxima de participantes con el objetivo de fomentar y encauzar el desarrollo del rallyismo nacional en un entorno seguro y profesional.

SUSTENTO REGLAMENTARIO: Esta modificación se expide en estricto cumplimiento al **Artículo 13.2 (Boletines)** y el **Artículo 14.3.e** del Reglamento Deportivo de la Comisión Nacional de Rallies México, A.C. (CNRM) 2026, los cuales facultan al Club Organizador, bajo la previa anuencia y aprobación del Comisario Deportivo designado para la prueba, a modificar, precisar o complementar las cláusulas del Reglamento Particular (Convocatoria) mediante boletines oficiales escritos, numerados y debidamente publicados.

II. MODIFICACIÓN REGLAMENTARIA

Por acuerdo oficial entre el Director del Rally, el Director Médico y el Comisario Deportivo designado de la CNRM, se reforma de manera inmediata la Cláusula de cupo estipulada en el Reglamento Particular (Convocatoria) del Rally Toluca 2026:

- **Texto Original (Artículo 2 - Convocatoria):**
"NOTA: Las inscripciones están limitadas a 25 PARTICIPANTES como máximo. Se dará prioridad en base al orden de llegada de las inscripciones pagadas."
- **Texto Modificado (Boletín Oficial No. 02):**
"NOTA ACTUALIZADA: Las inscripciones se amplían a un cupo definitivo de 36 PARTICIPANTES como máximo. Se mantendrá el orden de prioridad conforme a la fecha de recepción de inscripciones debidamente pagadas."

NOTA DE SEGURIDAD Y LOGÍSTICA: Esta ampliación mantiene los intervalos de salida de un (1) minuto entre los competidores conforme a la libreta de ruta. Asimismo, se hace constar que el dispositivo médico del evento (compuesto por 2 médicos y 1 ambulancia de terapia intensiva / Soporte Vital Avanzado con 1 médico) cuenta con el margen y capacidad reglamentaria total para dar cobertura y auxilio preventivo completo a la caravana de 36 tripulaciones a lo largo de toda la ruta.



Juan Pablo Benlliure
Director del Rally